



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.966 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, PATRICIA
GALLEGOS ZAPATA.

Laja, 25 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 143 del 24/10/2013, de Patricia Gallegos Zapata, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo, a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el 28 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud